

Programa del Centro de Innovación Agrícola

¿En qué consiste este programa?

El Programa del Centro de Innovación Agrícola otorga subvenciones a los Centros de Innovación Agrícola que luego proporcionan asistencia para el desarrollo técnico y comercial a los productores agrícolas que procuran involucrarse en la fabricación o producción de productos agrícolas con valor agregado.

¿Quién puede solicitar este programa?

- **Organismos públicos**
- **Instituciones de educación superior**
- **Organizaciones sin fines de lucro**
- **Corporaciones lucrativas**

¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los fondos de subvenciones y de contrapartida pueden usarse para operar un Centro de Innovación Agrícola y para proporcionar los siguientes servicios a los productores agrícolas:

- Asesoría para servicios legales, contables y técnicos que serán usados por el beneficiario en el establecimiento y operación de un Centro.
- Contratación de empleados para el Centro.
- Entrega de subvenciones de contrapartida a los productores agrícolas.
- Investigación aplicada.
- Servicios legales.
- Asistencia técnica para los productores agrícolas, incluidos servicios de ingeniería, evaluaciones de producción a escala, planificación y desarrollo de mercados, planificación comercial y otros servicios de asesoría.

¿Cómo comenzamos?

Antes de que realice la solicitud:

- Solicite el número del Sistema Numérico Universal de Datos (Data Universal Number System, DUNS) si su organización todavía no lo tiene. Debería planificar solicitarlo al menos un mes antes del plazo de la solicitud, ya que lo necesitará para el próximo paso previo a la solicitud (consulte a continuación).

- Registre su organización en el Sistema de Gestión de Adjudicaciones (System for Award Management, SAM) si todavía no está registrada. El registro es gratuito. Deberá completar varios pasos. Sería buena idea comenzar con el proceso de registro al menos un mes antes del plazo de la solicitud. Antes de que inicie el proceso de registro, sugerimos leer los materiales de AYUDA que están disponibles en el sitio web del SAM. Luego, deberá crear una cuenta. Después de que la cree al configurar una identificación de usuario y una contraseña, puede registrar su organización. Recuerde, necesitará su número DUNS para completar su registro. Además, tome nota de su código de Entidad Comercial y Gubernamental (Commercial and Government Entity, CAGE) y la fecha de vencimiento, debido a que necesitará esos datos para su solicitud.

¿Quién puede responder preguntas?

Contacte a [su oficina local](#).

¿Dónde puedo obtener más información sobre el programa?

Lea la Notificación del Registro Federal para obtener información importante que necesita antes de solicitar la subvención. Aquí puede encontrar los reglamentos del programa del Centro de Innovaciones Agrícolas (Agriculture Innovation Center, AIC): [e-CFR](#).

NOTA: Debido a que las citas y otra información pueden estar sujetas a cambios, por favor siempre consulte a [su oficina local](#) para recibir asistencia. Puede encontrar más formularios, recursos e información del programa en [rd.usda.gov](#). USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.